

# INFÓRMATE SOBRE EL PLAN AMBIENTAL DETALLADO DEL "SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE APURIMAC"

¿CÓMO HACEMOS LA DIFERENCIA?

## UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Sistema de distribución de Apurímac cuenta con tramos de baja y media tensión, distribuidos sobre toda la región de Apurímac y Ayacucho. Sin embargo, las modificaciones, ampliaciones y optimizaciones de este sistema, (las mismas que son material del presente PAD), están presentes únicamente en la región de Apurímac.



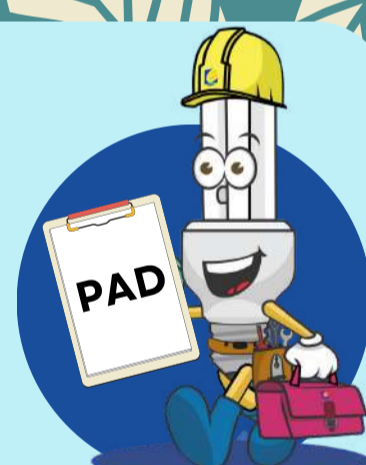
## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Sistema de distribución de Apurímac contempla actividades de distribución de energía eléctrica, para lo cual se habilitaron subestaciones eléctricas de distribución, redes eléctricas en media y baja tensión y postes de alumbrado público. Las actividades para adecuar consideradas en el PAD son las asociadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura de distribución descrita, así como las actividades de cierre o abandono.



## OBJETIVO DEL "PAD"

El PAD tiene por objetivo facilitar la adecuación de la actividad de distribuir la energía eléctrica en todo el sistema de Distribución de Apurímac, en concordancia con las obligaciones y normativa ambiental vigente.



## COMENTARIOS U OBSERVACIONES

[hvalencia@else.com.pe](mailto:hvalencia@else.com.pe) / [gsallo@else.com.pe](mailto:gsallo@else.com.pe) (Celular: 963743001)

Para sugerencia y/o consultas descargar el siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20OPC%20PAD%20SD%20Apurimac.pdf>

Luego remitir al correo [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe) en el plazo de 10 días Calendarios (09/03/2023 - 19/03/2023)



## LECTURA DEL PAD

El "PAD" se encuentra en el enlace:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

(Página web del ministerio de Energía y Minas).

